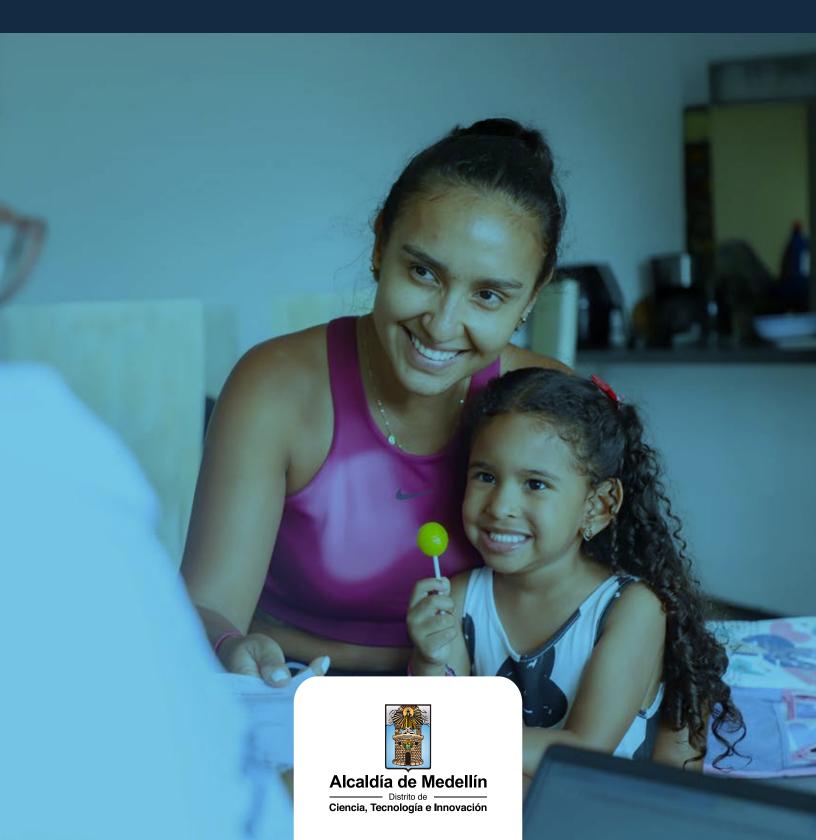
Boletín Rendición de cuentas Secretaría de Salud 2024





RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 RESULTADOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE MEDELLÍN VIGENCIA ENERO – DICIEMBRE 2024

Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga

Alcalde de Medellín

Natalia López Delgado

Secretaria de Salud de Medellín

Obyalín Morales Romero

Subsecretaria de Gestión de Servicios de Salud

Luz Aída Rendón Berrío

Subsecretaria de Salud Pública

Alejandro Posada Jiménez

Subsecretario Administrativo y Financiero

Juliana del Pilar Sánchez Garzón

Directora Técnica de Planeación

Mayo de 2025















Contenido

Pian Ternional de Salud Salud para el Dienesiar Tisico y mental , Medellin 2024-2027	4
Objetivos del Plan Territorial de Salud	
1.1 Objetivo General	
1.2 Objetivos específicos	
2. Avances en los Indicadores de Resultado del Plan Territorial de Salud 2024-2027	
3. Logros más relevantes en salud durante 2024	
3.1 Cobertura de afiliación en salud por encima del 100%	
3.2 Reducción significativa en la mortalidad por suicidio	
3.3 Disminución en la fecundidad adolescente	
3.4 Reducción de la mortalidad infantil	
3.5 Cero casos de enfermedades erradicadas	12
3.6 Cobertura segura de calidad del agua	12
3.7 Disminución en la desnutrición aguda infantil	
3.8 Implementación de rutas integrales de atención en salud	
3.9 Mejora en la mortalidad por desnutrición infantil	
3.10 Avances en salud bucal y embarazo adolescente	
4. Avances en los resultados por programa	
4.1 Medellín Te Quiere Saludable	
4.1.1 Principales logros del programa Medellín Te Quiere Saludable en 2024	16
4.2 Administración y gestión del aseguramiento en salud	
4.2.1 Principales logros del programa Administración y gestión del aseguramiento el	
salud – 2024	
4.3 Gestión del acceso a los servicios de salud	
4.3.1 Principales logros del programa Gestión del acceso a los servicios de salud – 3	2024
4.4 Vigilancia en Salud Pública	24
4.4.1 Principales logros del programa Vigilancia en Salud Pública – 2024	25
4.5 Salud Ambiental	26
4.5.1 Principales logros del programa Salud Ambiental – 2024	28
4.6 Gobernanza para la salud	29
4.6.1 Principales logros del programa Gobernanza para la Salud – 2024	32
4.7 Gestión financiera	34
4.8 Gestión jurídica	36
4.8.1 Principales logros de la gestión jurídica y el relacionamiento con entes de cont	
en 2024	
5 Conclusión	38













Listado de tablas

Tabla 1. Indicadores de resultado del Plan Territorial de Salud	7
Tabla 2. Indicadores de producto de la estrategia Medellín Te Quiere Saludable.	13
Tabla 3. Indicadores de producto de la estrategia de Administración y gestión del aseguramiento en salud.	18
Tabla 4. Indicadores de producto de la estrategia de Gestión del acceso a los servicios de salud.	21
Tabla 5. Indicadores de producto de la estrategia de Vigilancia en salud pública.	24
Tabla 6. Indicadores de producto de la estrategia de Salud ambiental	26
Tabla 7. Indicadores de producto de la estrategia de Gobernanza para la salud. diciembre 2024	29
Tabla 8. Reporte presupuestal de los proyectos de inversión de la Secretaría de Salud. Ejecución presupuestal	34
Tabla 9. Auditorías por ente de control	36











PLAN TERRITORIAL DE SALUD SALUD PARA EL BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL MEDELLÍN 2024 - 2027

El Plan Territorial de Salud 2024–2027, "Salud para el bienestar físico y mental", recoge el sentir de la ciudadanía, las comunidades y los diversos sectores de la ciudad. Construye sobre lo ya avanzado, con el propósito de fortalecer un sistema integral de salud que reduzca las brechas en el acceso a servicios con calidad, gestione los riesgos que afectan el bienestar, promueva la salud mental, materna e infantil y consolide el cuidado individual y colectivo. Todo ello, impulsando el talento humano en salud y fortaleciendo la gobernanza del sistema, conscientes de los enormes desafíos que implican la inequidad social, el envejecimiento poblacional y el cambio climático.

Creemos en el poder del cuidado individual y colectivo, impulsado por un trabajo intersectorial articulado entre todos los actores comprometidos. La gestión integral del riesgo en salud es nuestro camino para incidir en las condiciones que determinan el bienestar y la calidad de vida. Promovemos en la ciudadanía las capacidades necesarias para tomar decisiones informadas y emprender acciones que protejan su salud, la de sus familias, comunidades y el entorno que habitan.

En coherencia con el Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031 y el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 "Medellín, creemos en vos", este plan adopta enfoques clave como el territorial, diferencial, de igualdad de género, de pueblos indígenas y comunidades étnicas, de curso de vida, familiar y comunitario, psicosocial y de acción sin daño.

Con base en estos enfoques, se estructuran los ejes, objetivos y metas a partir de los cuales las acciones del Distrito actuarán sinérgicamente para avanzar en el cumplimiento de los compromisos estratégicos en salud pública.













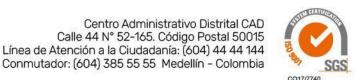
1. Objetivos del Plan Territorial de Salud

1.1 Objetivo General

Mejorar las condiciones de salud y bienestar equitativo e incluyente de la población de Medellín, a través del fortalecimiento de la gobernanza sanitaria para la intervención efectiva de los determinantes sociales de la salud, la garantía del acceso a los servicios de salud integrales, integrados y de calidad, la gestión integral de la salud ambiental, la promoción de la resiliencia individual y colectiva y el fomento de la cultura del cuidado de la salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, con participación activa de la sociedad.

1.2 Objetivos específicos

- Mejorar la cultura del cuidado de la salud a nivel individual y colectivo, la identificación y gestión oportuna de los riesgos en salud de la población del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- 2. Fortalecer el aseguramiento dirigido a la gestión efectiva del riesgo derivado de la enfermedad y el mantenimiento de la cobertura superior de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SSGSS) en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- 3. Mejorar la gestión en el acceso a los servicios de salud de la población del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- 4. Desarrollar la vigilancia y control de las afectaciones a la salud relacionadas con los factores de riesgo ambientales, de los Eventos de Interés en Salud Pública (EISP) y de las Emergencias de Salud Pública de Interés Internacional (ESPII) en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- 5. Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.











6. Desarrollar capacidades en la cogestión, liderazgo y generación de alianzas y acciones conjuntas del sector salud del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

En este sentido, y para lograr los objetivos y las metas propuestas en el Plan Territorial de Salud 2024-2027, se consideraron los siguientes programas direccionados por la Secretaría de Salud:

- 1. Medellín te quiere saludable
- 2. Administración y gestión del aseguramiento en salud
- 3. Gestión del acceso a los servicios de salud
- 4. Vigilancia en Salud Pública
- 5. Salud Ambiental
- 6. Gobernanza para la salud

Este informe presenta los principales resultados del trabajo realizado por la Secretaría de Salud de Medellín durante el año 2024. Es una herramienta para rendir cuentas a la ciudadanía, entendiendo este proceso como un espacio de diálogo, participación y transparencia que permite a las personas conocer, evaluar y aportar a la gestión pública.

Con un enfoque centrado en los derechos humanos y la construcción de paz, este ejercicio busca fortalecer la confianza entre la institucionalidad y la comunidad. Promueve una participación activa, incluyente e innovadora, donde cada voz cuenta y cada acción suma para transformar la salud en nuestro territorio.

A continuación, compartimos los logros alcanzados durante la vigencia 2024, construidos de la mano de la gente y pensados para el bienestar colectivo.











Principales Resultados del Plan Territorial de Salud "Salud para el bienestar físico y mental, 2024 - 2027" de la Secretaría de Salud de Medellín

2. Avances en los Indicadores de Resultado del Plan Territorial de Salud 2024-2027

A continuación, se presentan los indicadores de resultado del Plan Territorial de Salud con corte a diciembre de 2024.

Nombre Indicador	Unidad	LB	Meta Plan	Meta 2024	Logro 2024
Desempeño de la gestión integral en Salud	Porcentaje	95,5	98	95,5	94,60
Rutas integrales de atención en salud implementadas	Porcentaje	0	100	10	27,00
Cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS	Porcentaje	108,97	100	100	108,03
Mortalidad infantil menores de un año	Tasa x 1.000	7,43	6,7	7	6,78
Mortalidad materna	Razón	18,47	18	18,36	10,18
Bajo peso al nacer a término	Porcentaje	4,47	4	4,47	5,80
Niños y niñas de 0 a < de cinco (5) años reportados al Sistema de Seguimiento Nutricional Infantil de la Secretaría de Salud - SENIN con desnutrición aguda (Peso para la talla P/T)	Porcentaje	1,1	0,9	1,1	0,90
Niños y niñas de 0 a < de cinco (5) años reportados al Sistema de Seguimiento Nutricional Infantil de la Secretaría de Salud - SENIN con retraso en talla (Talla para la edad T/E)	Porcentaje	8,7	6,8	8,7	9,40
Mortalidad por desnutrición en niños menores de 5 años	Tasa x 100.000	2,69	0	2	2,69
Cobertura de vacunación de la tercera dosis de Pentavalente en niños y niñas menores de un año	Porcentaje	80,14	95	95	90,40
Fecundidad específica en niñas de 10 a 14 años	Tasa x 1.000	1,08	0,75	1	0,75
Fecundidad específica en niñas de 15 a 19 años	Tasa x 1.000	26,64	19	24,5	17,77
Proporción de embarazo en adolescentes de 10 a 19 años	Porcentaje	11,3	8,5	10,7	9,68
Índice CEO (dientes con caries (cC), dientes obturados por caries (oO) y dientes temporales con extracción indicada o permanentes perdido por caries (eP)) en niños de 12 años	Porcentaje	0,97	0,9	0,97	2,82
Mortalidad por suicidio	Tasa x 100.000	7,77	7	7,6	6,55
Incidencia de casos autóctonos de los eventos del plan de eliminación y/ o erradicación (polio, SRC, sarampión, rubeola, difteria, rabia, tétanos neonatal)	Tasa x 100.000	0	0	0	0,00
Incidencia de rabia humana en la ciudad	Tasa x 100.000	0	0	0	0,00
Índice de riesgo de calidad de agua – IRCA	Número	5	5	5	0.83















Durante el año 2024, el desempeño de la gestión integral en salud del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín alcanzó un 94,6%, valor que, si bien no logró la meta del 95,5%, representa un nivel alto según la escala del Ministerio de Salud. Este resultado refleja avances importantes en la eficacia operativa del *Plan de Acción*, la ejecución financiera, el cumplimiento de indicadores y la percepción ciudadana frente a la gestión pública en salud.

En ese mismo sentido, se logró un avance del 27% en la implementación de las rutas integrales de atención en salud, superando la meta proyectada del 10%. Esto fue posible gracias a la coordinación intersectorial y a la priorización de las rutas: materna, pediátrica y de salud mental. Las acciones incluyeron trabajo conjunto con las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), gestión de alertas en salud pública y asistencia técnica, lo que fortaleció la capacidad de respuesta del sistema.

La cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) alcanzó un 108,03%, superando ampliamente la meta del 100%. Este indicador evidencia la consolidación de la política pública de gestión del riesgo, mediante el aseguramiento en salud de la población del Distrito, garantizando el acceso a los servicios contenidos en el plan de beneficios, para todos los afiliados y beneficiarios.

Con relación a la salud materno-infantil, la tasa de mortalidad infantil se redujo a 6,78 por cada 1.000 nacidos vivos, cumpliendo la meta propuesta. Este logro es reflejo de intervenciones clave como el fortalecimiento de la ruta materno perinatal, las acciones de vacunación y promoción de la salud. A su vez, la razón de mortalidad materna preliminar es de 10,18, cifra inferior a la meta propuesta, aunque en diciembre se reportaron dos casos adicionales que podrían modificar esta razón al alza una vez se consoliden los datos finales.

En cuanto al peso al nacer, el porcentaje de recién nacidos con bajo peso a término fue de 5,8%, aunque esta cifra disminuyó con respecto al año anterior, aún no se alcanza la meta propuesta. Este resultado tiene múltiples causas y nos invita a fortalecer acciones más profundas y cercanas a las realidades de las





Centro Administrativo Distrital CAD Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia









mujeres y sus familias. Algunas de estas acciones incluyen el acceso oportuno y sin barreras a métodos anticonceptivos y orientación preconcepcional; el acompañamiento durante el embarazo con controles prenatales de calidad, apoyo emocional, orientación nutricional y espacios educativos para la maternidad; así como la mejora de condiciones sociales como el acceso a una alimentación saludable, vivienda digna y entornos protectores. Estas intervenciones deben pensarse desde los territorios, con enfoque de género y en articulación con las redes comunitarias.

Por su parte, la desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años mostró una mejora significativa: el indicador se redujo a 0,9%, logrando la meta del año. En contraste, el retraso en talla se ubicó en 9,4%, superando la línea base y evidenciando el carácter crónico de esta condición. Para su abordaje, se trabajó articuladamente en acciones de promoción nutricional y recuperación integral.

Con relación a la mortalidad por desnutrición en menores de cinco años, se registraron dos casos, lo que representa una tasa de 1,36, en línea con la meta establecida. Estas muertes, profundamente lamentables, fueron objeto de análisis detallado, seguimiento y acciones articuladas con la Alianza Cero Hambre, en el marco de los esfuerzos institucionales por prevenir y atender de forma oportuna los casos de desnutrición infantil.

En cuanto a la vacunación, se alcanzó una cobertura preliminar del 90,4% en la aplicación de la tercera dosis de pentavalente en menores de un año. Aunque no se logró la meta del 95%, este resultado refleja el esfuerzo por mejorar las coberturas con estrategias como vacunación casa a casa, georreferenciación y seguimiento nominal.

En el ámbito de la salud sexual y reproductiva, se destaca la reducción de la fecundidad específica en niñas de 10 a 14 años, alcanzando una tasa de 0,75 por cada 1.000, y en adolescentes de 15 a 19 años, con una tasa de 17,77, ambas por debajo de sus respectivas metas. También se cumplió la meta de







proporción de embarazo en adolescentes, que se situó en 9,68%, resultado del trabajo educativo y de articulación institucional.

En cuanto a la salud bucal, el índice CEO, en niños de 12 años presentó un valor de 2,82, superando la línea base de 0,97 y la meta propuesta, lo que indica que no se logró el cumplimiento esperado. Sin embargo, se realizaron importantes acciones de educación en salud bucal y capacitación en entornos escolares.

En el ámbito de la salud mental, se alcanzó un logro destacado al reducir la tasa de mortalidad por suicidio a 6,55 por cada 100.000 habitantes, cumpliendo así la meta. Este resultado refleja el impacto de estrategias como los "Escuchaderos", la línea amiga saludable y la identificación temprana de riesgos en salud mental.

Durante el año 2024, el componente de salud mental del programa Medellín te quiere saludable fortaleció su presencia en el territorio con un equipo de 301 profesionales de psicología, beneficiando a 680.795 personas mediante acciones de acompañamiento, atención oportuna y contención emocional. Se realizaron 86.866 acompañamientos psicológicos individuales y 13.701 personas fueron orientadas en los 56 puntos de Escuchaderos habilitados en la ciudad.

La estrategia también brindó apoyo inmediato a través de la Línea Amiga, con 16.188 llamadas atendidas, y gestionó 3.302 activaciones del Código Dorado, contribuyendo a la atención integral de crisis emocionales. Además, 1.612 familias participaron en la estrategia Familias Fuertes y Resilientes, y se llevaron a cabo 636 capacitaciones en Primeros Auxilios Psicológicos, promoviendo el cuidado colectivo de la salud mental y el bienestar emocional de la comunidad.

En cuanto a los eventos prevenibles mediante vacunación como polio, sarampión, rubéola y otros, se mantuvo la incidencia en cero casos, cumpliendo así la meta del programa de eliminación y erradicación. Este logro fue posible gracias a la vigilancia activa y a las acciones de bloqueo implementadas.

De manera similar, se mantuvo en cero la incidencia de rabia humana en la ciudad. Aunque se reportaron agresiones por animales transmisores, no se confirmaron casos gracias al seguimiento adecuado y a la vacunación oportuna.















En cuanto a la calidad del agua, el Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) se ubicó en 0,83, lo que representa un nivel sin riesgo para el consumo humano y el cumplimiento de la meta establecida.

3. Logros más relevantes en salud durante 2024

3.1 Cobertura de afiliación en salud por encima del 100%

Se logró una cobertura del **108,03**% al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), garantizando el acceso a servicios de salud para toda la población del Distrito, incluyendo régimen subsidiado y contributivo.

3.2 Reducción significativa en la mortalidad por suicidio

La tasa bajó de **7,7 a 6,55** por cada 100.000 habitantes. Este resultado refleja el impacto positivo de estrategias como *Medellín Te Quiere Saludable*, Escuchaderos y la línea amiga de salud mental. Logramos una reducción del 22% en los casos al 2023, Esto equivale a 51 casos menos.

3.3 Disminución en la fecundidad adolescente

Se alcanzaron tasas históricamente bajas:

- o En niñas de 10 a 14 años: **0,75** (cumpliendo la meta).
- o En adolescentes de 15 a 19 años: **17,77** (también cumpliendo la meta). Estos resultados se lograron mediante educación sexual, acceso a anticonceptivos y acciones intersectoriales.
- o 1.674 embarazos adolescentes en 2024, lo que equivale a una proporción del 9,68. En 2023 la proporción cerró en 10,35.
- o 7.814 acciones educativas en derechos sexuales y reproductivos.
- o 52.447 citas de control posparto, recién nacido, planificación familiar y obstetricia atendidas con el CIGA Materno Perinatal.

3.4 Reducción de la mortalidad infantil

La tasa de mortalidad en menores de un año bajó a **6,78 por mil nacidos vivos**, lo que evidencia avances en la ruta materno perinatal, vacunación y vigilancia de enfermedades prevenibles.







3.5 Cero casos de enfermedades erradicadas

No se presentaron casos autóctonos de polio, sarampión, rubéola, tétanos neonatal ni rabia humana, gracias a la vigilancia activa y las coberturas de vacunación sostenidas.

3.6 Cobertura segura de calidad del agua

El índice IRCA fue de **0,83**, indicando agua sin riesgo para el consumo humano.

3.7 Disminución en la desnutrición aguda infantil

El porcentaje de niños con desnutrición aguda fue del **0,9%**, mejorando frente a 2023. Este logro refleja el impacto de la *Alianza Cero Hambre, la articulación co*n Buen Comienzo, la red pública y la atención integral en el territorio.

Por su parte, 3.236 niñas y niños identificados con desnutrición aguda, 2.380 fueron recuperados y de 16.142 menores con retraso en talla, 7.036 mejoraron su estado nutricional.

3.8 Implementación de rutas integrales de atención en salud

Se superó la meta del 10%, alcanzando un **27% de implementación** en las rutas materna, pediátrica y de salud mental. Esto representa una transformación significativa en la forma como se organiza la atención en salud.

3.9 Mejora en la mortalidad por desnutrición infantil

Aunque se reportaron **2 casos** en menores de 5 años, y una tasa preliminar de **1,36**, este resultado refleja un avance en los esfuerzos institucionales por prevenir la desnutrición infantil y reducir sus consecuencias más graves.

3.10 Avances en salud bucal y embarazo adolescente

Aunque el índice de caries (CEO) no cumplió la meta, se fortalecieron las acciones educativas y comunitarias. En embarazo adolescente, se lograron **415** casos menos que en 2023.











4. Avances en los resultados por programa

4.1 Medellín Te Quiere Saludable

Medellín Te Quiere Saludable es el programa a través de la cual la Secretaría de Salud promueve una cultura del cuidado, tanto individual como colectivo, en la ciudad. Su objetivo principal es identificar y gestionar de manera oportuna los riesgos en salud que afectan a las personas y comunidades del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

A continuación, se presentan los principales **indicadores de producto** asociados a la implementación de esta estrategia durante el año 2024.

Tabla 2. Indicadores de producto de la estrategia Medellín Te Quiere Saludable.

Nombre Indicador	Unidad	LB	Meta Plan	Meta 2024	Logro 2024
Familias con riesgo en salud intervenidas	Número	100732	105000	25000	20097**
Sedes educativas públicas intervenidas con acciones de Salud pública para fomentar la cultura del cuidado	Porcentaje	50	100	80	98
Personal en salud capacitado en la gestión integral de la Salud pública y la atención primaria en salud	Número	38424	39000	9000	9476
Empresas Administradoras de Planes de Beneficios –EAPB - e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud –IPS- con asistencia técnica y evaluación en la implementación de las rutas integrales de atención priorizadas	Número	60	60	60	75
Formulación e implementación de la Política Pública de Salud Bucal 2025 -2035	Porcentaje	No aplica	30	5	5
Estrategias implementadas en los diferentes entornos para la promoción de la lactancia materna	Porcentaje	No aplica	100	100	100
Modelo de atención en salud propia en intercultural para comunidades étnicas del Distrito (Indígenas, Afro) Implementado	Porcentaje	No aplica	80	25	25
Política pública de salud mental y adicciones implementada	Porcentaje	50	80	55	55

^{**} Resultado ajustado tras verificación

Durante el año 2024, se reportó inicialmente que 20.097 familias con riesgo en salud habían sido acompañadas a través del programa *Medellín Te Quiere Saludable*, enfocado en cuidar la salud de las familias desde sus propios entornos. Sin embargo, luego de una revisión cuidadosa, la Secretaría de Salud













del Distrito ajustó esta cifra a 18.444 familias. Este cambio se dio porque antes el dato se llevaba de forma manual, lo que podía generar errores.

Para mejorar la calidad y confianza en la información, ahora el reporte se hace directamente desde una plataforma tecnológica de Promoción y Mantenimiento de la Salud (PYMS). Esta herramienta fue mejorada y actualizada para que reflejara de manera más certera el trabajo real realizado con las familias. Gracias a estos ajustes, hoy se cuenta con un dato más preciso. Con base en esta nueva forma de reportar, también se ajustará la meta de los próximos años para que los logros sigan siendo medibles y reales.

En este sentido, las intervenciones permitieron realizar seguimiento a condiciones de salud priorizadas, así como fortalecer la capacidad de las familias para tomar decisiones informadas sobre su bienestar, prevenir enfermedades y mejorar su calidad de vida. Aunque no se alcanzó la meta total del año, se avanzó de manera significativa en el cumplimiento del Plan de Desarrollo y en la consolidación de redes de cuidado en los territorios.

En coherencia con este enfoque territorial, el programa logró intervenir el 98% de las sedes educativas públicas proyectadas, superando en un 18% la meta establecida del 80%. Las acciones desarrolladas incluyeron actividades de educación en salud, promoción de entornos escolares saludables, prevención de enfermedades y fortalecimiento de factores protectores en niños, niñas y adolescentes. Esta intervención integral consolidó a la escuela como un espacio clave para el aprendizaje del autocuidado, la salud mental, la nutrición y la convivencia saludable desde la primera infancia.

De manera articulada, se capacitó a 9.476 profesionales del talento humano en salud en temas relacionados con la gestión integral de la salud pública y la Atención Primaria en Salud (APS), superando la meta anual de 9.000 personas. La formación incluyó contenidos sobre gestión del riesgo, salud mental, vigilancia en salud pública, rutas de atención integral, promoción de la salud y trabajo intersectorial. Este avance representa un paso clave en el fortalecimiento











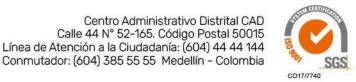
de las capacidades técnicas del personal de salud, promoviendo una atención centrada en las personas y adaptada a las realidades de los territorios.

Así mismo, se brindó asistencia técnica y evaluación a 75 EAPB e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) en la implementación de las rutas integrales de atención priorizadas, superando la meta anual de 60 instituciones. Este resultado evidencia el fortalecimiento del trabajo articulado con el sector asegurador y prestador, mejorando la implementación operativa de las rutas de atención materno perinatal, salud mental y salud en la infancia, y favoreciendo el acceso oportuno, la integralidad y la calidad en los servicios de salud.

En el ámbito de la planificación estratégica, durante 2024 se logró avanzar en el 100% de la meta programada (5 puntos porcentuales) en la formulación de la Política Pública de Salud Bucal 2025–2035, alcanzando un progreso acumulado del 30% en el cuatrienio. Este avance incluye la realización de ejercicios de planeación participativa con actores institucionales, académicos, gremiales, sociales y comunitarios, así como la consolidación del documento técnico y su plan de acción, según los lineamientos del Departamento Administrativo de Planeación.

En paralelo, se cumplió la meta del 100% en la implementación de estrategias para la promoción de la lactancia materna en los entornos familiar, educativo, comunitario, laboral e institucional. Las acciones desarrolladas incluyeron jornadas educativas, asistencia técnica, fortalecimiento de salas amigas de la lactancia y articulación con programas sociales, reflejando un compromiso sostenido con el desarrollo infantil temprano y la seguridad alimentaria y nutricional.

Desde el enfoque de salud con pertinencia cultural, se logró también el 100% de la meta anual en la implementación del modelo de atención en salud propia e intercultural, dirigido a pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes del Distrito. Este modelo se desarrolló bajo principios de reconocimiento de saberes ancestrales, diálogo intercultural y participación activa de autoridades













tradicionales, garantizando el acceso al derecho a la salud desde una perspectiva diferencial.

En lo relacionado con salud mental, se avanzó en el 100% de la meta programada para 2024 en la implementación de la Política Pública de Salud Mental y Adicciones, alcanzando un cumplimiento acumulado del 55% frente al total del plan. Las acciones se enfocaron en el fortalecimiento del tejido social, la promoción del bienestar emocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la atención integral de personas con alteraciones de la salud mentales, mediante redes comunitarias de apoyo y estrategias de cuidado colectivo con enfoque de derechos humanos.

4.1.1 Principales logros del programa Medellín Te Quiere Saludable en 2024

- o Más de 18 mil familias con riesgos gestionados y acompañadas en su cuidado en salud. Estas acciones fortalecieron la capacidad de las familias para prevenir enfermedades y mejorar su calidad de vida, consolidando redes de cuidado en los territorios.
- o Las escuelas, aliadas en el bienestar de la infancia. El 98% de las sedes educativas públicas proyectadas fueron intervenidas con acciones de salud pública, superando en 18 puntos porcentuales la meta del 80%. Las actividades fortalecieron el autocuidado, la salud mental, la nutrición y la convivencia desde la primera infancia.
- o Talento humano más preparado y comprometido con la salud pública. Se capacitaron 9.476 profesionales de la salud, superando la meta de 9.000. La formación abarcó gestión del riesgo, salud mental, rutas integrales y atención primaria en salud, promoviendo una atención más cercana, sensible y adaptada a los territorios.
- Fortalecimiento del trabajo con EAPB e IPS.
 Se brindó asistencia técnica a 75 entidades aseguradoras y prestadoras



Centro Administrativo Distrital CAD Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





de servicios de salud, superando la meta de 60. Este acompañamiento mejoró la implementación de las rutas integrales de atención materna, en salud mental e infancia.

- o Avance clave en la construcción de la Política Pública de Salud Bucal. Se cumplió el 100% de la meta anual (5 puntos), logrando un avance acumulado del 30% en el cuatrienio, mediante ejercicios de planeación participativa y la consolidación del documento técnico con su plan de acción.
- o Compromiso sostenido con la lactancia materna. Se cumplió el 100% de la meta de promoción y apoyo a la lactancia en todos los entornos: familiar, comunitario, educativo, laboral e institucional. Las acciones incluyeron jornadas educativas, fortalecimiento de salas amigas y articulación intersectorial.
- o Salud con pertinencia cultural: un logro colectivo. Se implementó al 100% el modelo de atención en salud propia e intercultural para pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, respetando sus saberes, fortaleciendo su autonomía y garantizando el acceso al derecho a la salud con enfoque diferencial.
- o Bienestar emocional y redes comunitarias activas. Se cumplió la meta del 100% en la implementación de la Política Pública de Salud Mental y Adicciones. Las acciones promovieron el cuidado de la salud mental, la prevención del consumo de sustancias y el fortalecimiento del tejido social desde una mirada de derechos humanos.
- o Durante el año 2024, el programa Medellín te quiere saludable fortaleció el acceso a servicios de prevención y promoción en salud, beneficiando a 79.329 personas con atenciones integrales. Se realizaron 17.382 consultas en nutrición y 38.105 tamizajes cardiovasculares, aportando al cuidado y la detección temprana de factores de riesgo en la población.





- o En salud bucal, **61.644 niñas y niños** fueron atendidos, y **66.755** recibieron aplicación de flúor dental como medida de prevención.
- o A través de **89 ferias de servicio**, **28.989 personas** accedieron a actividades de promoción de la salud y oferta institucional. Además, se practicaron **15.048 pruebas rápidas de VIH y sífilis**, promoviendo el diagnóstico oportuno y el cuidado de la salud sexual y reproductiva.

4.2 Administración y gestión del aseguramiento en salud

Este programa tiene como propósito fortalecer el aseguramiento en salud, con énfasis en la gestión efectiva del riesgo derivado de la enfermedad y la sostenibilidad de una cobertura superior al 100% en la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. A través de esta línea estratégica, se busca garantizar el acceso continuo y oportuno a los servicios de salud para toda la población, contribuyendo al ejercicio del derecho fundamental a la salud.

A continuación, se presentan los principales indicadores de producto asociados a la implementación de esta estrategia.

Tabla 3. Indicadores de producto de la estrategia de Administración y gestión del aseguramiento en salud.

Nombre Indicador	Unidad	LB	Meta Plan	Meta 2024	Logro 2024
Estrategias de promoción de la afiliación y prevención de delitos contra el Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS implementadas	Número	4	4	1	1
Población Pobre no afiliada- PPNA atendida que demande el servicio de salud	Porcentaje	100	100	100	100
Empresas Administradoras de Planes de Beneficios-EAPB- y su red de prestadores supervisadas	Porcentaje	No aplica	100	100	100

Durante la vigencia 2024, desde la estrategia de Administración y gestión del aseguramiento en salud, se implementaron acciones para garantizar el acceso













oportuno y continuo a los servicios de salud en el Distrito de Medellín, especialmente para las poblaciones con mayor vulnerabilidad, fortaleciendo la cultura del autocuidado y el conocimiento sobre el derecho a la salud.

En el marco de la promoción de la afiliación y la prevención de delitos contra el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS), se implementó una estrategia educativa y comunicativa que buscó sembrar conciencia desde las primeras edades. Se celebró la Semana de la Seguridad Social con la entrega de 2.000 ejemplares del cuento infantil Los tres planetas y el agujero negro a niños de instituciones educativas oficiales, promoviendo desde la niñez el valor del cuidado colectivo. Además, se imprimió el cuento Las tres esferas, una aventura hacia la Seguridad Social con Greta y sus amigos, con registro ISBN, y se actualizó la Cartilla digital de seguridad social para todos, disponible en la web para toda la ciudadanía.

En paralelo, se adelantaron campañas para prevenir la evasión y elusión en el pago de aportes al sistema, incluyendo el envío de volantes físicos y digitales a distintas instituciones. Se logró una intervención que integró varias líneas de acción en una sola estrategia fortalecida, desarrollada en abril de 2024.

Asimismo, se garantizó la atención del 100% de la Población Pobre No Asegurada (PPNA) que demandó servicios de salud en el territorio, cumpliendo a cabalidad con lo dispuesto por la Ley 715 de 2001. Esta atención se brindó mediante la red pública de servicios de primer nivel de complejidad y el reconocimiento de pagos por atención de urgencias en otras IPS del territorio nacional. Con esto, se reafirma el compromiso del Distrito con el derecho a la salud, sin importar la condición de afiliación de las personas.

Por último, se superó la meta programada con la realización de 137 visitas de auditoría a EAPB y sus redes de prestadores; estas visitas permitieron identificar barreras de acceso, instaurar planes de mejora y hacer seguimiento al cumplimiento de los estándares en la atención. El cumplimiento del 100% en este indicador refleja una labor decidida por parte de la administración distrital para asegurar la calidad, la continuidad y la integralidad de los servicios de











salud, especialmente en aquellos puntos donde se concentra la atención de la población más vulnerable.

4.2.1 Principales logros del programa Administración y gestión del aseguramiento en salud – 2024

- o Educación para el cuidado desde la infancia Se implementó una estrategia educativa y comunicativa integral para promover la afiliación al SGSSS y prevenir delitos contra el sistema.
 - Se celebró la Semana de la Seguridad Social con la entrega de 2.000 ejemplares del cuento infantil Los tres planetas y el agujero negro a estudiantes de instituciones educativas oficiales.
 - ✓ Se imprimió el cuento Las tres esferas, una aventura hacia la Seguridad Social con Greta y sus amigos con registro ISBN.
 - ✓ Se actualizó y divulgó la Cartilla digital de seguridad social para todos, disponible en la web.
 - ✓ Se desarrollaron campañas contra la evasión y elusión en aportes, combinando herramientas impresas y digitales. Aunque el indicador proyectaba cuatro acciones, se consolidó una estrategia fortalecida e integral, ejecutada en abril de 2024, que integró múltiples líneas de acción.
- o Cobertura garantizada a la población más vulnerable Se garantizó el 100% de atención en salud a la Población Pobre No Asegurada (PPNA) que lo requirió, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 715 de 2001.

Esta atención se brindó:

- ✔ A través de la red pública de servicios de primer nivel.
- Con reconocimiento de pagos por urgencias en otras IPS del territorio nacional.
- ✓ Este logró reafirma el compromiso del Distrito con el acceso universal a la salud, sin importar la condición de afiliación.







✓ Supervisión y mejora continua del sistema de aseguramiento. Se superó la meta de supervisión, realizando 137 visitas de auditoría a EAPB y sus redes de prestadores (frente a la meta de 100). Estas acciones permitieron Identificar barreras en el acceso a servicios, establecer planes de mejoramiento y realizar seguimiento al cumplimiento de estándares de calidad.

Este avance evidencia el **compromiso institucional con la garantía de servicios integrales, oportunos y de calidad**, especialmente para la población en condiciones de mayor vulnerabilidad.

4.3 Gestión del acceso a los servicios de salud

A través de ese programa, la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín busca mejorar las condiciones de acceso de la población a servicios de salud seguros, oportunos y con calidad, especialmente en los componentes críticos del sistema. A continuación, se presentan los principales logros alcanzados en la vigencia 2024.

Tabla 4. Indicadores de producto de la estrategia de Gestión del acceso a los servicios de salud.

Nombre Indicador	Unidad	LB	Meta Plan	Meta 2024	Logro 2024
Instituciones prestadoras de servicios de salud con asistencia técnica que logran un nivel adecuado de la implementación del Plan de auditoria para el mejoramiento de la calidad –PAMEC-	Porcentaje	76	77	77	80,6
Sistema de Emergencias Médicas (SEM) para la atención de Urgencias, Emergencias y Desastres funcionando y operando	Porcentaje	100	100	100	100
Acciones realizadas para la implementación de rutas integrales en salud priorizadas	Porcentaje	No aplica	80	80	86,67
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) públicas fortalecidas	Número	1	2	2	3

En primer lugar, se logró que el 80,6% de IPS con asistencia técnica alcanzaran un nivel adecuado en la implementación del Plan de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), superando la meta anual proyectada del















77%. Este resultado se logró gracias a un acompañamiento técnico sostenido, que permitió que, de 273 IPS acompañadas, 145 alcanzaran un alto nivel de implementación del PAMEC y 75 un nivel medio. Estas acciones fortalecen la cultura del mejoramiento continuo en la calidad del servicio, y se proyecta que para el 2025 se amplíe el alcance de la asistencia técnica a nuevas IPS, con énfasis en el seguimiento a hallazgos críticos identificados durante las visitas o a través de otras fuentes.

En segundo lugar, se garantizó la operación ininterrumpida del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) durante los 366 días del año 2024, cumpliendo con el 100% de la meta propuesta. Este sistema es clave para atender urgencias, emergencias y desastres, y su funcionamiento permanente fortalece la capacidad de respuesta del Distrito ante eventos de alto impacto, garantizando atención oportuna y articulada entre los actores del sistema de salud.

En tercer lugar, el componente de rutas integrales, superó la meta del 80% programada para 2024, alcanzando un cumplimiento del 86,67%. Se ejecutaron 39 acciones estratégicas relacionadas con la implementación de las rutas priorizadas (materno, salud mental y pediátrica), destacándose procesos de autoevaluación, ampliación de oferta, análisis de alertas, fortalecimiento de redes sociales, trabajo conjunto con aseguradoras e IPS, vigilancia y aprendizaje continuo. Estas acciones consolidan una atención más articulada y centrada en las personas, especialmente en los momentos más críticos del curso de vida.

Por último, se logró el fortalecimiento financiero y operativo de tres IPS públicas del Distrito (192.220 millones), superando la meta establecida de dos instituciones. Las IPS beneficiadas fueron Metrosalud (83.400 millones), con mejoras en servicios materno-perinatales, salud mental y su sede CISAMF; el Hospital General de Medellín (HGM) (10.600 millones), que avanzó en la reapertura de servicios esenciales; y el Centro Hospitalario Integral de Castilla y Manrique (CHICM) (4.200 millones), donde se fortalecieron los indicadores de prestación. Este fortalecimiento incluyó la cancelación de obligaciones con proveedores que afectaban su funcionamiento, contribuyendo a la sostenibilidad institucional y a una mejor calidad en la atención de la población usuaria.







Así mismo, a través del fortalecimiento financiero a la red pública, la ESE Metrosalud fortaleció la atención en salud mental con la habilitación de 13 nuevas camas en San Cristóbal, gracias a una inversión de \$2.000 millones destinada a la mejora de la infraestructura, la dotación de equipos y el pago de nuevo personal especializado. Esta acción representa un avance significativo en la ampliación de la capacidad instalada para la atención integral en salud mental en la ciudad.

- 4.3.1 Principales logros del programa Gestión del acceso a los servicios de salud 2024
- o Mejoramiento continuo en la calidad de los servicios de salud. Se logró que el 80,6% de las IPS con asistencia técnica alcanzaran un nivel adecuado en la implementación del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), superando la meta del 77%.
 - ✓ De 273 IPS acompañadas, 145 alcanzaron un nivel alto y 75 un nivel medio.
 - ✓ Este resultado refleja un fortalecimiento de la cultura del mejoramiento continuo en la calidad de la atención.
 - ✔ Para 2025 se proyecta ampliar el acompañamiento, especialmente en IPS con hallazgos críticos.
- o Sistema de Emergencias Médicas (SEM) en operación permanente. El SEM funcionó sin interrupciones durante los 366 días del año, cumpliendo el 100% de la meta.
 - Garantizó atención oportuna de urgencias, emergencias y desastres.
 - Su operación continua fortaleció la respuesta institucional ante eventos de alto impacto, articulando eficazmente a los actores del sistema.
- o Avances en la implementación de rutas integrales de atención en salud. Se superó la meta programada del 80%, alcanzando un cumplimiento del 86,67%.









- ✓ Se ejecutaron 39 acciones estratégicas para las rutas materna, de salud mental y pediátrica. Estas incluyeron autoevaluación, ampliación de oferta, vigilancia, trabajo interinstitucional y análisis de alertas.
- ✓ El avance permitió consolidar modelos de atención centrados en las personas y adecuados a los diferentes momentos del curso de vida.
- Fortalecimiento financiero y operativo de la red pública de salud.
 Se superó la meta de 2 IPS fortalecidas, logrando mejoras en 3 instituciones públicas del Distrito:
 - ✓ Metrosalud: fortalecimiento en servicios maternos, salud mental y sede CISAMF.
 - ✔ Hospital General de Medellín (HGM): reapertura de servicios clave.
 - ✔ CHICM: mejora en indicadores de atención y sostenibilidad operativa.
 - ✓ Estas intervenciones incluyeron la cancelación de obligaciones con proveedores, asegurando sostenibilidad financiera y mejorando la calidad del servicio para las personas usuarias.
 - ✓ Habilitación de 13 nuevas camas para salud mental en San Cristóbal de la ESE Metrosalud.

4.4 Vigilancia en Salud Pública

A través de este programa, la Secretaría de Salud Distrital fortalece las acciones de vigilancia y control de los Eventos de Interés en Salud Pública (EISP) y de las Emergencias en Salud Pública de Interés Internacional (ESPII), garantizando respuestas oportunas y adecuadas en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Tabla 5. Indicadores de producto de la estrategia de Vigilancia en salud pública.

Nombre Indicador	Unidad	LB	Meta Plan	Meta 2024	Logro 2024
Eventos de eliminación y erradicación con intervenciones adecuadas (casos de sarampión, rubéola, síndrome de rubéola congénita y parálisis flácida)	Porcentaje	70	80	80	90,6



Centro Administrativo Distrital CAD Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144

Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia











Durante la vigencia 2024, se logró intervenir adecuadamente el 90,6% de los casos notificados relacionados con eventos de eliminación y erradicación, tales como sarampión, rubéola, síndrome de rubéola congénita y parálisis flácida. Este resultado supera la meta anual del 80%, evidenciando el fortalecimiento en la capacidad de respuesta técnica, logística y operativa del Distrito.

En total, se notificaron 310 casos, de los cuales 281 fueron intervenidos de manera oportuna y completa, mediante cercos epidemiológicos, investigaciones de campo, toma de muestras y análisis de casos. Aunque se estima que un 15% de los casos no pudo ser ubicado por errores en los datos clínicos, se implementaron mecanismos alternativos de búsqueda para garantizar el mayor alcance posible.

Este logro refleja el compromiso institucional con la erradicación de enfermedades prevenibles por vacunación y el mejoramiento continuo de los procesos de vigilancia, como parte fundamental de la gestión integral del riesgo en salud pública.

4.4.1 Principales logros del programa Vigilancia en Salud Pública – 2024

o Superación de la meta en la atención de eventos eliminables y erradicables

Durante el 2024, se logró una intervención adecuada en el **90,6% de los casos notificados** de sarampión, rubéola, síndrome de rubéola congénita y parálisis flácida, superando la meta del 80%.

- ✓ Fortalecimiento de la capacidad de respuesta territorial

 De los 310 casos notificados, se intervinieron 281 con acciones completas
 y oportunas, que incluyeron cercos epidemiológicos, investigaciones de
 campo y tomas de muestra
- Análisis y cierre de casos. Esto refleja una respuesta técnica, logística y operativa sólida frente a eventos de alto impacto en salud pública.







- Mejora en la vigilancia activa y búsqueda de casos
 Aunque el 15% de los casos presentaba errores en los registros clínicos,
 se activaron mecanismos alternativos de búsqueda para ampliar la cobertura y garantizar el control oportuno de los eventos.
- o Compromiso con la erradicación de enfermedades prevenibles
 Este logro evidencia el compromiso del Distrito con la vigilancia
 epidemiológica, el control de enfermedades prevenibles por vacunación y la
 gestión integral del riesgo en salud pública, asegurando condiciones de
 mayor protección para la población.

4.5 Salud Ambiental

A través de este programa, la Secretaría de Salud del Distrito busca mejorar las condiciones sanitarias y ambientales del territorio, promoviendo entornos más seguros y saludables para la vida de las personas, las familias y las comunidades.

Tabla 6. Indicadores de producto de la estrategia de Salud ambiental

Nombre Indicador	Unidad	LB	Meta Plan	Meta 2024	Logro 2024
Intervenciones realizadas a sujetos objeto de inspección vigilancia y control – IVC- sanitario priorizados	Número	8000	32000	9231	9231
Vigilancia entomovirológica de enfermedades transmitidas por vectores implementada en sectores priorizados	Porcentaje	100	100	100	100
Intervenciones realizadas en territorio para minimizar los impactos negativos de los factores ambientales que afectan la salud	Número	No aplica	42000	10000	10577
Actividades de prevención del riesgo para enfermedades zoonóticas priorizadas y gestionadas en los ámbitos individual, familiar y comunitario	Porcentaje	No aplica	70	70	72
Protocolo de vigilancia de ruido y sus efectos en salud implementado	Porcentaje	80	100	85	85

Durante el año 2024, se realizaron 9.231 intervenciones a sujetos objeto de inspección, vigilancia y control sanitario (IVC), cumpliendo la meta proyectada.













Estas acciones incluyeron la toma de muestras a 113 acueductos, revisión de tanques de almacenamiento y piscinas, y visitas a generadores de residuos de atención en salud, entre otras actividades clave para garantizar condiciones adecuadas de saneamiento básico.

En el mismo periodo, se implementó la vigilancia entomovirológica en sectores priorizados, cumpliendo el 100% de la meta. Esta vigilancia permitió continuar de manera ininterrumpida la identificación de vectores como zancudos adultos y el seguimiento semanal a ovitrampas, fundamentales para prevenir enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, zika y chikunguña.

Adicionalmente, se superó la meta de intervenciones territoriales para minimizar impactos negativos de factores ambientales sobre la salud, alcanzando 10.577 acciones frente a una meta de 10.000. Entre estas intervenciones se destacan la atención de 237 solicitudes sanitarias, la caracterización de 408 hogares, visitas de seguridad química y acciones correctivas frente a solicitudes acumuladas de meses anteriores.

En cuanto a la prevención de enfermedades zoonóticas, se alcanzó un cumplimiento del 72%, superando la meta propuesta. Este resultado corresponde al desarrollo de 8 de las 11 actividades definidas en la Estrategia de Gestión Integral de Zoonosis (EGI Zoonosis), ejecutadas en los ámbitos individual, familiar y comunitario, en articulación con otras entidades como la Secretaría de Medio Ambiente y el Área Metropolitana.

Por último, se avanzó en la implementación del protocolo de vigilancia de ruido y sus efectos en la salud, cumpliendo el 85% de la meta. Esto incluye avances técnicos como el análisis ecológico (40%), la actualización de Zonas Objeto de Vigilancia (ZOVSA) y el desarrollo de estrategias de Búsqueda Activa Comunitaria (BACSA) en salud ambiental.

Estos resultados reflejan un compromiso institucional con la salud ambiental como un componente esencial del bienestar colectivo, priorizando la acción











territorial, la vigilancia integral y la promoción de entornos protectores en todo el Distrito.

- 4.5.1 Principales logros del programa Salud Ambiental 2024
- Más de 9 mil acciones para proteger la salud desde el saneamiento básico.
 - Se realizaron **9.231 intervenciones de inspección, vigilancia y control sanitario (IVC)**, cumpliendo la meta proyectada para el año.
 - ✓ Estas incluyeron toma de muestras a 113 acueductos, revisión de tanques de almacenamiento, piscinas y generadores de residuos de atención en salud, contribuyendo a condiciones sanitarias seguras para toda la comunidad.
- o Vigilancia activa para prevenir enfermedades transmitidas por vectores. Se implementó al 100% la vigilancia entomovirológica en sectores priorizados, garantizando:
 - ✔ Identificación continua de vectores, como zancudos adultos.
 - ✓ Seguimiento semanal a ovitrampas, fortaleciendo la prevención de enfermedades como dengue, zika y chikunguña.
- o **Superación de la meta en intervenciones ambientales en territorio.**Se alcanzaron **10.577 intervenciones**, superando la meta de 10.000 acciones.
 - ✓ Se atendieron 237 solicitudes sanitarias, caracterizaron 408 hogares y se realizaron visitas de seguridad química, priorizando la respuesta a situaciones de riesgo ambiental en diferentes sectores del Distrito.
- Prevención activa de enfermedades zoonóticas en comunidad.
 Se logró un cumplimiento del 72% en la Estrategia de Gestión Integral de Zoonosis (EGI Zoonosis), con 8 de 11 actividades desarrolladas.
 - ✓ Las acciones se enfocaron en los niveles individual, familiar y comunitario, en articulación con la Secretaría de Medio Ambiente y el Área Metropolitana, promoviendo una salud pública más integral.







- Avances en la vigilancia del ruido como factor ambiental clave.
 Se cumplió el 85% de la meta del protocolo de vigilancia de ruido y sus efectos en la salud, con avances en:
 - ✔ Análisis ecológico (40%)
 - ✔ Actualización de ZOVSA (zonas objeto de vigilancia)
 - ✓ Estrategias comunitarias BACSA de búsqueda activa para salud ambiental.

4.6 Gobernanza para la salud

Este programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades de liderazgo, cogestión, articulación interinstitucional y participación ciudadana en el sector salud del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Durante el 2024, se lograron avances relevantes en el marco de esta estrategia, apuntando a una gestión pública más eficiente, participativa y centrada en el bienestar colectivo. A continuación, se relaciona el avance de la gestión de la Secretaría de Salud.

Tabla 7. Indicadores de producto de la estrategia de Gobernanza para la salud. diciembre 2024

Nombre Indicador	Unidad	LB	Meta Plan	Meta 2024	Logro 2024
Plan de acción de la política de participación social en salud ejecutado	Porcentaje	98	100	100	100
Unidad de gestión de información operando los 12 meses del año	Porcentaje	94,46	100	95	95,9
Infraestructura tecnológica fortalecida para la operación de los sistemas de información en Salud de la Secretaría de Salud y su red pública adscrita	Porcentaje	No aplica	100	0	39,44
Capacidad técnica de la Secretaría de Salud fortalecida para mejorar la ejecución de sus funciones misionales	Porcentaje	No aplica	100	100	100
Acciones implementadas del Plan de Transición a Distrito de competencia de la Secretaría de Salud según la normatividad	Porcentaje	19	100	25	25,8

Durante la vigencia, se logró la ejecución del 100% del Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud, cumpliendo a cabalidad las acciones priorizadas en sus cinco ejes estratégicos: fortalecimiento institucional,







empoderamiento ciudadano, impulso a la cultura de la salud, control social y gestión participativa de decisiones en salud. Este avance da cuenta del compromiso del Distrito con la consolidación de una ciudadanía activa, informada y vinculada a los procesos de salud pública.

En este mismo sentido, se gestionaron más de 29.254 solicitudes ciudadanas, siendo los trámites relacionados con el aseguramiento al SGSSS los principales motivos de atención (48%), seguidos de orientaciones generales (23%) y requerimientos de información (29%), lo que evidencia un ejercicio continuo de escucha institucional y respuesta oportuna.

Otro hito relevante y su impacto en la toma de decisiones lo constituye la implementación de la ruta de planeación local y presupuesto participativo en que permitió desarrollar metodologías para la planificación y presupuestación con la ciudadanía con énfasis en la garantía del derecho a la participación. Esto posibilitó que las comunidades incidan directamente en la identificación, priorización y solución de los problemas de salud en su territorio, planificando el desarrollo de cada una de las 16 comunas y los 5 corregimientos.

Este proceso participativo se articuló en cuatro momentos clave:

- Planeación participativa: actualización del portafolio de servicios de la Secretaría de Salud de acuerdo con las necesidades en salud priorizadas por la comunidad en el ASIS participativo, ejercicios territoriales de recolección de insumos para la priorización de estrategias.
- Priorización participativa: promoción del Proyecto de Salud 2025, con una inversión de \$41.980.149.324, duplicando la inversión de las estrategias, logrando tener presencia en todas las comunas y corregimientos.
- Ejecución: socialización de los protocolos de beneficios y avances del proceso de ejecución 2024, con una inversión de \$20.417.000.
- Seguimiento y evaluación: rendición social de cuentas, seguimiento a la ejecución física (84%) y financiera (79%) de los proyectos, y acompañamiento a los ejercicios de control social. Se completarán sus acciones con cargo a las reservas constituidas a 31 de diciembre, se estima









que con corte al mes de abril del año 2025 de ejecute el 100 de las actividades

Asimismo, la Unidad de Gestión de la Información y del Conocimiento (UGIC) operó en un 95,9% durante el año 2024, cumpliendo con la ejecución proyectada del 95%. Esto permitió la administración y operación de las herramientas de información y conocimiento disponibles, manteniendo la confidencialidad y disponibilidad de la información para los diferentes actores del sistema y entidades de control, facilitando los procesos de análisis, inspección, vigilancia y control, competencias del ente territorial. Asimismo, se realizaron acciones de asesoría, asistencia técnica y capacitación, orientadas al mejoramiento continuo de los registros de información, lo que permitió tener datos e información para la toma de decisiones en salud pública.

En cuanto a la infraestructura tecnológica para los sistemas de información en salud, aunque no se tenía proyectado ningún avance para el año 2024, gracias al esfuerzo por optimizar los recursos, se logró un cumplimiento del 39,44%. Este logro se debe a acciones como la renovación de equipos de cómputo obsoletos y el fortalecimiento del Data Center para aplicativos institucionales, contribuyendo en el mejoramiento del rendimiento y la seguridad de los datos, optimización de los servicios y el funcionamiento de las plataformas desarrolladas en la Secretaría de Salud de manera continua, correcta, segura y eficiente.

Por otro lado, se fortaleció la capacidad técnica de la Secretaría de Salud, lo que permitió cumplir en su totalidad con las actividades programadas. Este fortalecimiento hizo posible una mejor planeación y ejecución de los procesos jurídicos, contractuales, financieros y administrativos, logrando que las estrategias en salud como *Medellín Te Quiere Saludable (MTQS)*, *Atención Prehospitalaria (APH)* y otras acciones clave llegaran a tiempo a los territorios. Además, se mejoraron los canales de comunicación con la ciudadanía y se dotó al equipo técnico con herramientas tecnológicas para responder con mayor agilidad y calidad a las necesidades de la gente.













En cuanto a la implementación y desarrollo del SIISMED, durante la vigencia se avanzó en la identificación de las necesidades de los diferentes procedimientos misionales del proceso de Gestión de la Salud, y los antecedentes de los conjuntos de datos administrados en la SSM para su automatización. También se avanzó en la elaboración de tres artefactos: elicitación de requisitos. Mapa de historias de usuario e Historias de Usuario -HU, los cuales son el insumo inicial para el proceso de contratación para el desarrollo o implementación de cualquier módulo del SIISMED.

Finalmente, se avanzó en un 25,8% del Plan de Transición a Distrito, con acciones orientadas a la revisión de productos estratégicos, la identificación de buenas prácticas y el diseño de metodologías para fortalecer el aprendizaje institucional. Este avance representa un paso clave en la preparación de la Secretaría de Salud para asumir nuevas competencias como Distrito Especial, lo que permitirá una mejor organización de la oferta pública en salud. Esto incluye adecuar los servicios a las condiciones y necesidades reales de la población, con enfoque territorial, garantizando una atención en salud más accesible, integral, continua y de calidad, que responda efectivamente a las demandas de las comunidades.

En conjunto, los logros del programa "Gobernanza para la salud" reflejan el compromiso institucional con una gestión pública sólida, participativa y orientada a resultados, sentando bases firmes para la sostenibilidad de las políticas de salud en el Distrito, ampliando el alcance las competencias de la Secretaría de Salud

4.6.1 Principales logros del programa Gobernanza para la Salud – 2024

 Participación ciudadana activa y fortalecida. Se ejecutó el 100% del Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud, cumpliendo en su totalidad las acciones priorizadas en los cinco ejes estratégicos









www.medellin.gov.co



- o **Gestión de más de 29.000 solicitudes ciudadanas**, con respuesta efectiva a trámites relacionados con aseguramiento (48%), orientaciones generales (23%) e información (27%), fortaleciendo la escucha activa y la corresponsabilidad institucional.
- o **Priorización participativa del Proyecto de Salud 2025**, con una inversión de \$41.980.149.324 y activa movilización ciudadana para su definición.
- o **Ejecución del presupuesto participativo 2024**, con una inversión de **\$20.417.000** y socialización permanente de avances con las comunidades.
- o Gestión de la información sólida y continua.

 La Unidad de Gestión de Información en Salud (UGIC) funcionó de manera ininterrumpida durante el año, con una ejecución del 95,9%, garantizando la disponibilidad y calidad de los datos para la toma de decisiones, el monitoreo y la evaluación de políticas y programas de salud.
- o Avance en la renovación tecnológica para los sistemas de salud Se logró un avance del 39,44% en el fortalecimiento de infraestructura tecnológica, como parte de una meta proyectada al mediano plazo (2026–2027).
 - ✓ Este logro parcial incluyó la renovación de equipos de cómputo y mejoras en el data center institucional, preparándose para integrar los sistemas de información en salud del Distrito.
- o Capacidad técnica institucional fortalecida.
 - Se cumplió el 100% de las acciones programadas para mejorar la capacidad técnica de la Secretaría de Salud, incluyendo:
 - Procesos administrativos, jurídicos y financieros
 - ✔ Ejecución del Plan de Comunicaciones para visibilizar programas y estrategias
 - ✔ Dotación tecnológica para equipos de trabajo, mejorando su eficiencia y desempeño.







- Avances en la transición hacia Distrito Especial.
 - Se logró un cumplimiento del **25,8% del Plan de Transición a Distrito**, destacando:
 - ✔ Diseño de metodologías de seguimiento, lecciones aprendidas y sistematización de buenas prácticas.

4.7 Gestión financiera

La Secretaría de Salud alcanzó en 2024 una ejecución presupuestal global del 99,35 %, lo que refleja una gestión sobresaliente en términos de planeación, contratación y ejecución técnica de los recursos públicos. Más del 80% de los proyectos ejecutados durante el año superaron el 90% de cumplimiento financiero, evidenciando eficiencia en la implementación de las iniciativas y un alto nivel de compromiso institucional con el logro de las metas propuestas.

Cabe resaltar que el proyecto de mayor inversión fue el correspondiente al aseguramiento en salud de la población del régimen subsidiado, con una ejecución de más de \$1,4 billones y un cumplimiento del 99,82 %, garantizando así la continuidad y cobertura de los servicios de salud a la población más vulnerable. A continuación, se relacionan las cifras con corte al 31 de diciembre de 2024.

Tabla 8. Reporte presupuestal de los proyectos de inversión de la Secretaría de Salud. Ejecución presupuestal

Subsecretaría responsable	Nombre del proyecto	Cod proyecto	Presupuesto definitivo	Presupuesto ejecutado	% ejecución financiera
Subsecretaría Administrativa y Financiera	Fortalecimiento de la gestión territorial en salud basada en comunidad	200197	1.479.149.347	1.338.745.797	90,51%
Subsecretaría Administrativa y Financiera	Administración de los sistemas de información en salud	200206	2.669.043.262	1.646.285.578	61,68%
Subsecretaría Administrativa y Financiera	Desarrollo de tecnologías de información e innovación en salud	200208	2.888.242.842	2.068.422.181	71,62%











Subsecretaría responsable	Nombre del proyecto	Cod proyecto	Presupuesto definitivo	Presupuesto ejecutado	% ejecución financiera
Subsecretaría Administrativa y Financiera	Asistencia técnica para la gestión de estrategias en salud	200213	2.196.766.045	2.090.126.262	95,15%
Subsecretaría Administrativa y Financiera	Adecuación de la unidad hospitalaria Santa Cruz	200291	0	0	0,00%
Subsecretaría Administrativa y Financiera	24PP99-Prevención de la enfermedad y promoción de la salud en la ciudad Medellín	230052	20.417.921.718	20.417.919.091	100,00%
Subsecretaría Administrativa y Financiera	Reposición UH Buenos Aires Etapa 2 F	180008	666.554.118	597.465.158	89,63%
Subsecretaría Administrativa y Financiera	23PP99-Prevención de la enfermedad y promoción de la salud en la ciudad Medellín	220055	2.151.668.712	2.023.369.783	94,04%
Subsecretaría de Salud Pública	Desarrollo de la estrategia Medellín me cuida salud	200191	46.434.344.792	43.615.572.425	93,93%
Subsecretaría de Salud Pública	Control de los riesgos en salud en establecimientos abiertos al público	200201	2.609.339.974	2.594.029.512	99,41%
Subsecretaría de Salud Pública	Desarrollo de la estrategia de gestión integral de riesgos ambientales que afectan la salud	200202	1.344.908.600	964.919.878	71,75%
Subsecretaría de Salud Pública	Desarrollo de la estrategia de prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis	200204	4.785.160.543	4.663.566.464	97,46%
Subsecretaría de Salud Pública	Desarrollo de la estrategia de gestión integral de riesgos sanitarios	200205	3.309.004.662	3.305.204.662	99,89%
Subsecretaría de Salud Pública	Implementación de la estrategia en vigilancia epidemiológica de eventos de interés en salud pública	200209	11.842.621.359	11.001.923.352	92,90%
Subsecretaría de Salud Pública y Subsecretaría de	Fortalecimiento de la vigilancia del acceso a los servicios de salud	200212	2.662.975.427	2.662.775.425	99,99%











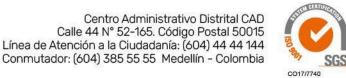


Subsecretaría responsable	Nombre del proyecto	Cod proyecto	Presupuesto definitivo	Presupuesto ejecutado	% ejecución financiera
Gestión de Servicios					
Subsecretaría Gestión de Servicios	Administración de la prestación del servicio de salud a la población no afiliada sin capacidad de pago	200174	5.569.969.683	5.152.212.855	92,50%
Subsecretaría Gestión de Servicios	Administración del aseguramiento en salud de la población del régimen subsidiado	200175	1.436.573.422.633	1.434.009.799.425	99,82%
Subsecretaría Gestión de Servicios	Desarrollo de estrategias de promoción de la afiliación al sistema general de seguridad social	200176	575.914.184	558.467.171	96,97%
Subsecretaría Gestión de Servicios	Fortalecimiento de la red pública para el acceso a los servicios de salud	200198	199.800.780.462	199.504.773.344	99,85%
Subsecretaría Gestión de Servicios	Mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud	200199	239.126.206	221.935.599	92,81%
Subsecretaría Gestión de Servicios	Fortalecimiento del sistema de emergencias médicas	200200	30.439.231.327	28.664.520.542	94,17%
	Totales		1.778.656.145.896	1.767.102.034.504	99,35%

4.8 Gestión jurídica

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, se atendieron un total de 1.155 acciones de tutela, todas finalizadas. A la fecha, no se registran fallos pendientes por cumplir ni incidentes de desacato. En esta sección, también se presenta el estado actualizado de las auditorías realizadas y su seguimiento correspondiente.

Durante el año 2024, la Secretaría de Salud continuó siendo objeto de auditorías anuales por parte de la Contraloría y la Secretaría de Evaluación y Control. A pesar de esta constante vigilancia, se evidencia un importante avance en el cierre de hallazgos y acciones de mejora, pasando de 112 acciones vencidas en











enero de 2023 a solo 5 acciones vencidas al 31 de diciembre de 2024, según el informe anual emitido por la Secretaría de Evaluación y Control.

Sin embargo, es importante resaltar que, en 2024 la Superintendencia Nacional de Salud llevó a cabo una auditoría extensiva y detallada sobre los principales programas de las tres subsecretarías que integran la Secretaría de Salud. Como resultado, se generaron hallazgos y acciones de mejora, lo cual ha incrementado las acciones activas para la vigencia actual.

A continuación, se presenta el consolidado de acciones de mejora abiertas en 2024 derivadas de auditorías de entes de control, junto con el detalle de cada una de ellas.

Tabla 9. Auditorías por ente de control

Entes de Control	Año de Auditoría	Hallazgo	Estado	Observación
Contraloría Distrital de Medellín	2024	Reintegro Metrosalud Medellín Me Cuida	Abierto	Pendiente revisión de la implementación del plan de mejora por parte de la contraloría
Contraloría Distrital de Medellín	2024	Contrato sin autorización del Comité	Abierto	Pendiente revisión de la implementación del plan de mejora por parte de la contraloría
Contraloría Distrital de Medellín	2024	Diferencia en informes - plaza mayor	Abierto	Pendiente revisión de la implementación del plan de mejora por parte de la contraloría
SUPERSALUD	2024	LISTADOS CENSALES	Abierto	La Supersalud le realiza seguimiento trimestral durante todo el 2025
SUPERSALUD	2024	PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN	Abierto	La Supersalud le realiza seguimiento trimestral durante todo el 2025
SUPERSALUD	2024	AUDITORÍA EPS	Abierto	La Supersalud le realiza seguimiento trimestral durante todo el 2025
SUPERSALUD	2024	Derecho a Morir Dignamente	Abierto	La Supersalud le realiza seguimiento trimestral durante todo el 2025
SUPERSALUD	2024	Cargue de Plan Territorial y Plan de Acción	Abierto	La Supersalud le realiza seguimiento trimestral durante todo el 2025
SUPERSALUD	2024	Divulgación dengue y comités de vigilancia epidemiológica	Abierto	La Supersalud le realiza seguimiento trimestral durante todo el 2025
SUPERSALUD	2024	Información de calidad en información presupuestal	Abierto	La Supersalud le realiza seguimiento trimestral durante todo el 2025
SUPERSALUD	2024	Presupuestar adecuadamente	Abierto	La Supersalud le realiza seguimiento trimestral durante todo el 2025
SUPERSALUD	2024	Planificación del Sistema Presupuestal	Abierto	La Supersalud le realiza seguimiento trimestral durante todo el 2025











4.8.1 Principales logros de la gestión jurídica y el relacionamiento con entes de control en 2024

- o Atención y cierre del 100 % de las acciones de tutela
 Se resolvieron satisfactoriamente las 1.155 acciones de tutela recibidas
 durante el año 2024, sin dejar casos pendientes ni registrar incidentes de
 desacato, lo cual refleja un compromiso sólido con el respeto y garantía de
- o Mejora significativa en la gestión de acciones de mejora Se logró una reducción del 95,5 % en las acciones de mejora vencidas, pasando de 112 en enero de 2023 a solo 5 al cierre de 2024. Este avance evidencia un proceso institucional más eficiente, transparente y orientado a la mejora continua.
- O Cumplimiento efectivo frente a la vigilancia de entes de control A pesar de mantener una vigilancia permanente por parte de la Contraloría y la Secretaría de Evaluación y Control, la Secretaría de Salud ha demostrado capacidad de respuesta, cumplimiento y mejora sostenida en los procesos auditados.

5 Conclusión

los derechos fundamentales.

Durante la vigencia 2024, la Secretaría de Salud de Medellín reafirmó su compromiso con el bienestar físico y mental de la ciudadanía, consolidando acciones integrales orientadas a la prevención, la atención oportuna, la participación comunitaria y la garantía del derecho a la salud. Los logros alcanzados reflejan el esfuerzo conjunto de los equipos técnicos, las comunidades, las instituciones aliadas y cada persona que ha creído en la transformación del sistema de salud desde el cuidado y la corresponsabilidad.

Con una ejecución presupuestal del 99,35%, avances destacados en la implementación de rutas integrales de atención, la reducción en indicadores sensibles como la mortalidad materna, infantil y por suicidio, y un fortalecimiento







progresivo en la vigilancia en salud pública, la salud ambiental, la salud mental y el acceso equitativo a los servicios, se sientan bases sólidas para continuar avanzando en la consolidación de un sistema de salud más justo, inclusivo y humano.

Este informe no solo da cuenta de lo realizado, sino que también invita a la ciudadanía a seguir siendo parte activa de este proceso. Reconocemos que los desafíos continúan, y por eso seguimos comprometidos con una gestión pública participativa, transparente y centrada en las personas.

Seguiremos trabajando con el corazón en el territorio, porque creemos en el poder del cuidado colectivo como camino hacia una Medellín más saludable, equitativa y consciente.









